

INFORME

A los socios de:

COMPLATZAM CIA. LTDA.

En el cumplimiento con las disposiciones de la Ley de la Compañía a continuación presento el informe de gestión del ejercicio económico del 2012.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Ley de la Compañía y como los estatutos vigentes.

Las políticas contables aplicadas son las establecidas por los Contadores del Ecuador y autorizadas por el Comité de Auditoría.

Adjunto los estados financieros cortados, el balance general, la situación financiera y los resultados del ejercicio económico.